

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 092**, celebrada el **miércoles 05 de enero de 2022**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 3383

Se acuerda aprobar modificación de recursos (Incremento/Disminución), para proyecto "Reposición Liceo Ciencias y Humanidades Pitrufquén", propuesto en el Mensaje N° 004, del 05 de enero de 2022 del Sr. Gobernador Regional, con cargo al Programa 02 de Inversión Regional año 2022 y posteriores, quedando como se indica:

Código BIP	Nombre Proyecto	Ítem	Monto Vigente CORE M\$	Incremento/ disminución Solicitada M\$	Nuevo Costo de Ítems M\$
30081030	Reposición Liceo Ciencias y Humanidades Pitrufquén	Equipamiento	81.491.-	6.113.-	87.604.-
		Equipos	36.255.-	-3.335.-	32.920.-
TOTAL M\$			117.446.-	2.778.-	120.524.-

Extendido en Temuco, a 06 de enero de 2022.-



JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE